

Las intrigas de Bernardo Reyes.

Otro fracaso de su tartufería.

En el primer artículo de este número exhibimos la ingerencia de Porfirio Díaz en los asuntos del Estado de Coahuila, ingerencia solo explicable por el pueril que tiene el Dictador de inmiscuirse en los asuntos que únicamente competen al pueblo.

No solamente el Dictador se mezcla en esos asuntos y hace presión. Bernardo Reyes por su parte, sin atender á su inmenso desprestigio, sin tomar en cuenta la universal antipatía de que disfruta, sin rubor por sus fracasos, sin pudor por sus delitos vulgares, trata también de inmiscuirse en los asuntos públicos de Coahuila.

Bernardo Reyes es un predestinado al fracaso; quiso escalar la Presidencia, pero derramó tanta sangre, que sus pies resbalaban y cayó gimiendo como esclavo azotado aunque guardando en los repliegues de su alma el feroz furor de los impotentes.

Como todos los impotentes, Bernardo Reyes á pesar de ser un vencido de la opinión pública, no se considera vencido. Hay en todas las almas pequeñas una cantidad tan grande de vanidad, que sinceramente llegan á creerse grandes esas pobres almas.

Por eso Bernardo Reyes se atreve á inmiscuirse en los asuntos de Coahuila. ¡Sinceramente se cree grande!

Pero la vanidad enfermiza de ese gobernante, si bien lo expone al fracaso y á la rechifla, es peligrosa, porque nadie ignora que obra como Jefe de Acordada y que la Ley Fuera y las hecatombes son para él sports regocijados.

La intervención de Bernardo Reyes en los asuntos de Coahuila puede determinar conflictos más ó menos graves.

En seguida copiamos una circular que Reyes, fingiendo patriotismo, ha enviado á diferentes personas del Estado de Coahuila. La circular que tenemos á la vista tiene la firma del tiranuelo y dice así:

«Monterrey, Diciembre 14 de 1904.

«Apreciable Sr. y amigo:

«Visto que en la mayor parte de esa entidad federativa, cuenta con simpatías indudables el Sr. Lic. Miguel Cárdenas, para ser presentado como candidato á fin de seguir al frente del Gobierno que desempeña, y que de no procurar la uniformidad en la postulación, preparando los trabajos relativos, pudiera una minoría más ó menos levantista, ocasionar alguna alarma que interrumpiera la tranquilidad en Coahuila, la cual es uno de los mayores bienes que ha gozado en los últimos años, y por cuya conservación deben preocuparse todos los buenos hijos del Estado, así como los que, hallándose en mi caso, sin pertenecer á él, anhelan para el mismo cuanto pueda favorecerlo; puesto que es una preciosa parte integrante de la patria común, y vecino del de N. León, afectando por esta vecindad al de mi cargo, con los incidentes de su vida pública, cumplo con un deber de patriotismo, al expresar á Ud. que si estima como yo la situación, inspirado en el civismo de que siempre ha dado pruebas, tome activa parte en los trabajos preparatorios de que hablo, con lo cual juzgo prestará un importante servicio á su tierra natal.

«Al escribir á Ud. en este sentido, á la vez que me inspiro en lo que dejo manifestado, lo hago en la política de nuestro Gobierno del Centro, que tan sabiamente dirige la marcha general de la Nación, y de cuya política no debemos apartarnos los que nos preciamos de ser buenos mexicanos.

«Soy de Ud. afmo. y S. S.

B. REYES.»

Esta circular presenta de bulto el odio que Bernardo Reyes siente por toda aspiración sana del pueblo. Sin medir sus palabras, sin reflexionar, atolondradamente, Bernardo Reyes, el héroe del 2 de Abril en Monterrey, injuria al honrado pueblo de Coahuila haciéndolo aparecer como una minoría levantista— tal es su

expresión—que puede ocasionar alarma é interrumpir la tranquilidad en Coahuila.

Asegura, Reyes, que Cárdenas cuenta con simpatías indudables en el Estado de Coahuila. Si Reyes hubiera dicho que á él le parecía simpático Miguel Cárdenas por los cincuenta mil pesos que éste le regala anualmente de los fondos del Estado, habría dicho una verdad.

Bernardo Reyes se muestra tartufo, porque quiere hacerse pasar como patriota, como amante del orden, como buen mexicano. Es tartufo también porque dice que se inspira en la política del Dictador á la que llama sabia, cuando consta á toda la nación que Reyes, aliado de Barauda, ha formado unas logias en Monterrey para trabajar cobardemente contra el Autócrata, y ha fundado periódicos entre los que se encuentran *El Democrata Fronterizo*, *El Occidente* y otros igualmente cretinos y nauseabundos, que atacan y adulan al mismo tiempo la labor liberticida de Porfirio Díaz.

Bernardo Reyes no tiene derecho, como no lo tiene tampoco el Autócrata, de inmiscuirse en los asuntos de Coahuila. La soberanía de este Estado se siente ofendida con esas ingerencias que entrañan un acto de tiranía, porque significan coacción, más ó menos brutal, más ó menos cínica, ejercida sobre la voluntad soberana del pueblo.

El pueblo coahuilense no puede sostener la candidatura de Cárdenas, porque ya no quiere más pillaje en su Tesoro, ni más injusticia, ni más hambre, ni más sangre derramada por las Acordadas.

Tampoco puede el pueblo entrar en transacciones con Porfirio Díaz, porque la dolorosa historia de los demás Estados lo han convencido de que Porfirio Díaz nunca cumple lo que promete, y si tiraniza, traiciona los principios que aparenta defender y quiere tener idiotizado al pueblo para que no comprenda su infortunio.

El pueblo coahuilense está decidido á sostener un candidato propio, sin ligas con Díaz, Reyes, Corral ó cualquier otro personaje.

Salte, pues, sobrando la circular de Reyes, que solo sirve para ponerlo en ridículo.

Negocio Redondo.

Para lo que sirve Corral.

La elevación del insignificante Ramón Corral á la Vicepresidencia de la República, dió lugar á que se pusiera en juego el financierismo relacionado con la política, que tanto desarrollo ha adquirido en México, bajo la Dictadura del Gral. Díaz.

La organización de cuartel que el Gral. Díaz ha dado á su Gobierno, la sumisión incondicional que existe de los empleados inferiores para con los altos funcionarios, hace posible que éstos exploten fácilmente á aquellos; y la inmoralidad que ha caracterizado á la administración tuxtepecana, permite que el sello oficial ampare y haga posibles ciertos negocios que de otra manera serían un absoluto fracaso y ni siquiera se intentarían.

El negocio de que hemos llegado á tener conocimiento es tan sencillo como poco honrado. Apenas hecho Ramón Corral Vicepresidente, é improvisado grande hombre por la voluntad del Dictador y la charlatanería de los periódicos alquilados, se constituyó intempestivamente la Casa Editora de Francisco Calderón y Compañía, que hizo retratos por millares de la nulidad encumbrada. Pero los Editores estaban tan seguros como lo estamos nosotros, de que poniendo sencillamente á la venta la efigie de Corral, nadie la compraría espontáneamente, y menos al precio de \$1.75, que es enorme para el costo que sacan esos retratos; así es que ni siquiera trataron de dar á conocer al público,—porque lo consideraron inútil,—que vendían retratos del Vicepresidente á precios muy elevados. En

cambio dirigieron á los funcionarios y empleados del Gobierno en todo el país dos cartas de las que copiamos lo conducente. La primera, de F. Calderón y Cia, después de atribuir á Corral méritos que nadie encuentra, dice:

«Por eso, obedeciendo á una idea puramente patriótica; guiados por un noble deseo, que fácilmente comprenderá Ud. por nuestras anteriores frases, nos permitimos remitir á Ud. por conducto del Sr. Administrador de Rentas de esa ciudad, un ejemplar del retrato del distinguido Vice-Presidente Sr. Ramón Corral, electo por toda la Nación, suplicándole que el Sr. Admor. de Rentas, haga el entero de \$1.75 cs. importe de dicho ejemplar.

«Teniendo la certeza de que los recibirán con agrado, ayudándonos en esta idea, si es satisfactoria, como no lo dudamos, la haremos conocer á tan digno Ciudadano; y solo nos resta anticipar á Ud. nuestros agradecimientos ofreciéndonos á sus respetables órdenes como sus muy afmos. atentos, y SS. SS.»

La segunda carta, que va junta con la anterior, está firmada, por las siguientes personas, que fueron miembros de la ridícula Convención Nacionalista: Senador Carlos Rivas, Lic. Emilio Alvarez, Lic. Luis Gutiérrez Otero, Magistrado Francisco Martínez de Arredondo, Diputado Juan de Dios Peza, Diputado Juan A. Mateos, Gral. Alejandro Pezo y Gral. Francisco M. Ramírez. Estos señores, prominentes en la actual administración, se difingen á un infeliz empleado del Gobierno, le encarecen lo patriótico que es publicar retratos de Corral, le aseguran que este pobre hombre es un ilustre ciudadano, y le dicen para concluir:

«Por estas razones nos permitimos con toda atención recomendar á Ud. esta magnífica idea, para que procure adquirir el mayor número de ejemplares posible, por lo cual, hacemos presentes nuestros agradecimientos, etc.»

Es claro que los pobres empleados á quienes se dirige esta recomendación y á quienes se manda un retrato de Corral, cobrándoles desde luego por conducto del Administrador de Rentas, tendrán que comprar ese retrato, temerosos de perder el empleo si disgustan á los altos personajes, y aunque no sientan los menores deseos de conocer al inútil Vicepresidente. Se les impone un verdadero compromiso; se les obliga, materialmente, á hacer un gasto en el que nunca hubieran pensado por sí solos. Esto bien lo saben los Editores Calderón y Cia. y los que, con su elevada posición oficial, ayudaron á que se realizara brillantemente un negocio que, fuera de las esferas del Gobierno, no hubiera producido ningún resultado. Con este procedimiento de los industriales admiradores de Corral, millares de empleados públicos, de autoridades inferiores, de funcionarios de baja categoría, se han visto comprometidos á gastar una parte de sus modestos sueldos, en provecho únicamente de la famosa compañía editora, que ha explotado la triste condición de los servidores del Gobierno actual, desfrutando de idea patriótica al más burdo de los negocios oficiales. Suponemos que los nacionalistas arriba citados, serán accionistas de la compañía. En cuanto á Corral, que autorizó el negocio, no sabemos si también será accionista, ó si se dará por satisfecho con la popularidad que cree conquistar en esa forzada propaganda de su poco interesante efigie.

Creíamos que el insignificante Corral no servía para nada; pero ya vemos que sirve cuando menos para llenar los bolsillos de algunos industriales que lo toman como pretexto ó materia de sus no muy limpias explotaciones. Hay que confesar que el papel del Vicepresidente es desairado!

A nuestros Colegas.

Hemos visto que á pesar de enviar nuestro periódico á todos nuestros colegas, algunos de ellos no se han dignado visitarnos. En tal virtud, con pena anunciamos que si no recibimos su visita, no veremos en el caso de no continuar enviándoles nuestro periódico.

El Civismo en acción.

LA CAMPAÑA ELECTORAL EN COAHUILA.

Las elecciones municipales, en algunos puntos de Coahuila, dieron lugar á hechos de alta significación para los que nos preocupamos por la lucha cívica que se está desarrollando en ese simpático y viril Estado fronterizo. Se ha palpado el descontento que existe contra el Gobierno de Cárdenas, y la decisión de los ciudadanos para combatir ese Gobierno tan lleno de corrupción y de manchas.

En Allende, Coah. donde todos odian al cacique Pedro González, cuyas infamias hemos dado á conocer á tan digno Ciudadano; y solo nos resta anticipar á Ud. nuestros agradecimientos ofreciéndonos á sus respetables órdenes como sus muy afmos. atentos, y SS. SS.»

Desde las primeras horas de la mañana del día 11, grupos de soldados de la fuerza federal que guardan la plaza, recorrían las calles de la población, tratando de infundir terror al pueblo. A las nueve de la mañana, aun no se repartían á los ciudadanos las boletas respectivas ni se notificaba quienes fueran los comisarios electorales ni se decía en que puntos se establecerían las casillas. En visto de esas irregularidades, un grupo de los que apoyaban la candidatura popular, dirigió un oficio al Presidente Municipal, pidiéndole diera el nombre del Comisario Electoral y dijera en que punto podían los ciudadanos depositar sus votos. El Presidente no contestó. Se le repitió el oficio y se obtuvo el mismo silencio. Entonces, los opositores nombraron una Comisión que entregó al Juez Local Manuel Castañeda una comunicación que relataba las irregularidades que dejamos referidas, y que decía en lo conducente:

«... á Ud. C. Juez, suplicamos que teniéndonos por presentes en tiempo y forma, denunciando estos hechos, se sirva constituirse en unión de los suscritos en los puntos que le indicaremos y dé fé de ellos, y se sirva librar oficio al C. Presidente Municipal y al Jefe de las Armas para que, cumpliendo con la Ley Electoral, acuartelen sus respectivas fuerzas y nos dejen expedir en nuestros derechos para la elección que tratamos de hacer. Siendo justa nuestra petición y revistiendo un carácter urgentísimo, suplicamos á Ud. se sirva proveer de conformidad, acompañándonos al lugar de los sucesos.»

El Juez que, naturalmente, es del bando oficial, se vió en aprietos con esta comunicación de los independientes, y al fin dijo con inaudito desquite que no conociendo la Ley Electoral y no teniendo en su Juzgado un ejemplar de ella, no podía obrar en el caso. Satisfecho de su respuesta, creyó confundir con ella á los opositores; pero éstos que estaban preparados para salir al paso de cualquier chicana, le presentaron al Juez inmediatamente un ejemplar de la Ley Electoral y le puntualizaron los artículos cuyo cumplimiento trataba de eludir. Entonces el Juez recurrió al cinismo, y con fútiles pretextos y burdas evasivas se negó á cumplir con su deber.

No obstante las chicanas y los abusos de que se valió la autoridad para impedir á los opositores el ejercicio de sus derechos electorales, el partido popular instaló cuatro casillas con las formalidades de Ley y recogió un gran número de votos.

Los empleados municipales instalaron otras cuatro casillas, una de ellas en la casa del cabo de Policía Encarnación Peña y otra en el Edificio de la Escuela Pública de Niños, contra lo prevenido por la Ley. A estas Casillas nadie concurrió á votar, pues el candidato oficial que en ellas se sostenía, el cacique Pedro González, es odiado por el pueblo. A las diez de la mañana,

un Sr. Samohano, ex-colector de Rentas municipales y pariente del Tesorero Atanasio Treviño, recorrió la ciudad solicitando votos para el desairado González y para los demás que figuraban en la candidatura oficial; que llevaba impresa.

Con general indignación fueron vistos los alardes de la tropa, ordenados por el Jeje de las armas en combinación con el Presidente Municipal; pero lo que más exasperó á la gente honrada fué que el cacique González habilitara de policías á individuos de la peor ralea, á auténticos bandoleros como Bracamontes y Perales, que erizan los cabellos con sus patibularios antecedentes.

Es palpable que en Allende la elección fué gabada por el elemento popular. Los ciudadanos esperan que se declare el resultado de la elección, dispuestos á exhibir las chicanas oficiales.

Tenemos que agregar algo también á nuestra información del número pasado, respecto á las elecciones en San Pedro, Coah.

No obstante que la Ley manda que la Junta de Escrutinio se verifique en la Presidencia Municipal, no se hizo tal cosa en San Pedro, sino que los del bando oficial, sin avisar á los independientes, no obstante que estos preguntaron con insistencia, verificaron su junta de Escrutinio en un local del despepiadero de algodón llamado «El Fénix» que está en los suburbios de la población. La ilegalidad de esta Junta es notoria. Los opositores, en vista de que el Presidente Municipal no les comunicaba donde tendría lugar esa Junta, se instalaron en la Plaza Principal y si al fin se retiraron á la casa del Sr. Madero, fué para evitar que el pueblo tradujera en actos, la indignación que en él estaban provocando los abusos de la policía.

Mientras los independientes eran hostilizados en su asamblea por los gendarmes, los serviles, encabezados por Inocente Escobedo, el fabricante de expedientes falsos para elecciones oficiales, y por el Secretario del Ayuntamiento, libaban cerveza en abundancia, por cuenta del Erario Municipal, á cuyo cargo estuvo también el pago de los trabajos electorales que algunos bellacos hicieron á favor de la candidatura oficial.

Las autoridades siguen atropellando. Algunos ciudadanos que públicamente han ostentado su independencia, declarando su falta de adhesión á los actuales mandantes, han sido encarcelados y rigurosamente incomunicados. Según el criterio estúpido del Inspector de Policía, estos dignos ciudadanos son *ebrios sediciosos*, y por ese supuesto delito son sentenciados á un mes de arresto por el atrabulario cacique Andrés Medellín, que ahora está substituyendo al insoportable Viezca.

Los dignos miembros del Club Democrático «Benito Juárez» están decididos á continuar sus patrióticos trabajos, á pesar de los atentados de que han sido víctimas. Aplaudimos calurosamente esa actitud. Hijos como esos necesita la Patria; hijos viriles que la honren, que la liberten hoy, y que en el futuro la engrandezcan.

Explotación al trabajador.

Díaz es el culpable.

La repugnante protección que imparte el Gobierno de Díaz á los norteamericanos, induce á éstos á ser cada día más exigentes con los pobres trabajadores mexicanos á quienes explotan y maltratan como á bestias de carga.

La condición del trabajador en nuestra Patria es precaria y humillante, sin un consulado en su desventura, sin un auxilio en su miseria, á merced constantemente del rico avaro y de la miseria que han creado veintisiete años de gobierno vandálico.

En la Fundación Nacional de Fierro y Acero, de Monterrey, los obreros sufren el despotismo irritante de

Regeneración

December 31th 1904.
Subscription rates:
Per annum. . . \$ 2. 00 gold.
Per 6 months. . . 1. 00
Director y Proprietario Ricardo Flores Magón.

CONDICIONES:

«REGENERACION» Se publica los sábados. El número guelto vale cinco centavos oro en los Estados Unidos del Norte y diez centavos plata en la República Mexicana.
Los precios de suscripción son como sigue:
En los Estados Unidos del Norte por un semestre, pago adelantado . . . \$ 1. 10 oro.
Por un año, pago adelantado . . . 2. 00 oro.
En la República Mexicana por un semestre, pago adelantado . . . \$ 2. 40 plata.
Por un año, pago adelantado . . . 4. 50 plata.
Los envíos de dinero pueden hacerse por Giro Postal Internacional, por Express, en Billetes de Banco ó en Timbres Postales.
NOTA. Estos precios se aplican á las personas que mandan pagar directamente sus suscripciones sin necesidad de cobros.
A las personas á quienes enviemos nuestro periódico y no manden pagar, se les cargará un veinte por ciento sobre los precios arriba expresados y se les girará con el recargo indicado.
A los Agentes se les abona el veinte por ciento.
Para todo asunto dirigirse al Director.
EL SR. FRANCISCO FINNEY ES NUESTRO AGENTE EN MEXICO.

yankees zafios, que dirijen los trabajos de dicha negociación.

A principios de Octubre del año que hoy termina, sin consultar previamente á los trabajadores mexicanos, pero ni siquiera á los mayordomos, se ordenó que á los obreros de las cuadrillas se les pagase solamente á razón de ochenta y ocho centavos diarios en lugar de un peso que ganaban, y se les diese además, por vía de premio, treinta y siete centavos cada vez que cumplieren veintiocho días continuados de trabajo.

Los obreros, ante el ultraje, se declararon en huelga. El trabajo á que se les somete es duro y bastante mezquino el jornal de un peso. Resultaba, pues, injusta la rebaja que se les iba á hacer de doce centavos diarios. La huelga era justa, pero como el trabajador mexicano no puede aborrazar por lo mezquino de los joanales que gana, la huelga tuvo que suspenderse por falta de elementos para sostenerla y los obreros tuvieron que soportar al fin que se les robase su trabajo.

La noche del 6 del pasado Noviembre, sufrieron un nuevo ultraje los trabajadores. El Superintendente ordenó que trabajaran cuatro hombres menos en cada romana, y que cada hombre trabajara con caretila número 10, de las más grandes que se usan en el acarreo de carbón de piedra, para que en esas caretilas, colmadas con exceso, acarrearán metal, cuyo peso resulta tres veces mayor que el del carbón.

Ese trabajo propio para acémilas y no para seres humanos, provocó una segunda huelga que, como la anterior, terminó por la miseria de los trabajadores.

Los yankees, satisfechos de su triunfo sobre la miseria de los pobres trabajadores, no solo han rebajado el jornal, sino que también han acabado por suprimir el premio de unos cuantos centavos por veintiocho días de trabajo agobiador.

El Gerente y el Superintendente son dos zafios que nunca están satisfechos del trabajo del mexicano, y un tal Bein, jefe de muestras, arremete á puntapiés como un mulo contra los trabajadores. Simes, un ebrio consuetudinario, que funge de capataz de los artesanos de noche, maltrata igualmente á los operarios, y como es yankee, aunque falte á su trabajo por dos ó tres días por sus borracheras no es despedido, sino más bien celebrado por sus jefes.

«A los obreros mexicanos los hacen trabajar sin ayudar, les escatiman sus sueldos ó los despiden injustamente. En suma, se les roba y se les maltrata. A las yankees por el contrario, se les ponen dos ó más ayudantes y aunque sean unos imbéciles se les pagan buenos sueldos.

Otros muchos abusos se cometen en la Fundación de Fierro y Acero. No pocos obreros se han quejado ante las autoridades, peso éstas, que debieran velar por el mexicano, se ponen del lado del fuerte, del yankee insolentado, que medra al amparo del Gobierno de Díaz, famoso por su falta de patriotismo y su afán de doblegarse ante los yankees.